

**---DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL,
CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013. -----**

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día 25 del mes de octubre del año 2013, en la sala destinada para tal efecto, en el domicilio oficial del Consejo Estatal Electoral, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, locales 2, 3 y 5 oriente, colonia Centro, se reunieron con el objeto de celebrar la Decimonovena Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Electoral, para lo cual fueron previamente convocados sus integrantes.-----

---El C. Presidente del Consejo da inicio a los trabajos de la Decimonovena Sesión Ordinaria que, con fundamento en el artículo 58, fracción I de la Ley Electoral del Estado, así como los numerales 14 y 19 ambos en su inciso a), del Reglamento Interior del Consejo Estatal Electoral, se ha convocado, solicitando al C. Secretario General del mismo pase lista de asistencia y declare si existe o no quórum legal.-----

---El C. Secretario General procede a pasar lista de asistencia y da fe que se encuentran presentes: Presidente Lic. Jacinto Pérez Gerardo; Consejeros Ciudadanos, Prof. Andrés López Muñoz, Dr. Rigoberto Ocampo Alcántar, Lic. Arturo Fajardo Mejía y Lic. Rodrigo Borbón Contreras; Representantes de Partidos Políticos y Coaliciones, Coalición Unidos Ganas Tu, Lic. Jorge Antonio González Flores; Coalición Transformemos Sinaloa, Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal; Partido Movimiento Ciudadano, C. Mario Joaquín Imaz Medina; Partido Sinaloense, Lic. Noé Quevedo Salazar.-----

---El C. Presidente concede el uso de la voz al C. Secretario General para dar cuenta de lo siguiente: "Señor Presidente, antes de proceder a la declaratoria de quórum, quiero hacer del conocimiento del Pleno que los Consejeros, el licenciado Enrique Ibarra Calderón y la licenciada Karla Gabriela Peraza Zazueta, enviaron mediante oficios, cada uno por separado, justificación para ausentarse en la sesión de hoy en virtud de que se encuentran participando en el Congreso Internacional de Derecho Electoral que organiza la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la ciudad de México, y la licenciada Karla Gabriela Peraza, además, estará como expositora en el evento de conmemoración del 60 Aniversario del Voto de la Mujer en México que organizó el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. En virtud de lo anterior, con la asistencia del Presidente del Consejo Estatal Electoral, cuatro de los Consejeros Ciudadanos y de todos los Representantes de Coaliciones y Partidos acreditados hay quórum para sesionar."-----

---Acto seguido el C. Presidente dice: "Gracias Secretario. Habiendo quórum legal se declara instalada la sesión. Le voy a pedir al Secretario General que nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto."-----

---En uso de la voz el C. Secretario General dice: "El orden del día propuesto para la sesión es el siguiente: Primero.- Verificación de asistencia, declaración de quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión; Segundo.- Aprobación del proyecto de acta de la Decimoctava Sesión Ordinaria, celebrada el día 11 de octubre de 2013; Tercero.- Informe que presenta la Comisión Especial de Educación Cívica, relativo a las encuestas y demás estudios demoscópicos publicados durante el proceso electoral 2013; Cuarto.- Asuntos Generales; Quinto.- Clausura. Es cuánto señor Presidente." -----

---Acto seguido el C. Presidente dice: "Gracias Secretario. Toda vez que la presente sesión es ordinaria, conforme al Reglamento es posible incluir la discusión de asuntos generales, por tal motivo les invito a que si tienen a bien presentar una propuesta que sea de su interés haga favor de manifestarlo. No habiendo propuestas en el punto de asuntos generales vamos a poner a votación el orden del día propuesto. Señor Secretario General por favor tome la votación." -----

---El C. Secretario General da cuenta de que se aprueba por unanimidad de los presentes el orden del día propuesto. -----

---El C. Presidente nueva cuenta concede el uso de la voz al C. Secretario General quien dice: "Si me permite, para proponer la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados." -----

---Acto seguido el C. Presidente dice: "Está a su consideración señores Consejeros y Representantes la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. Si no hubiera intervenciones le voy a pedir al Secretario General que tome la votación de esta propuesta." -----

---El C. Secretario General da cuenta de que se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados. -----

---Continuando con el desarrollo de la sesión el C. Presidente dice: "Pasemos ahora a desahogar el segundo punto del orden del día. Para tal efecto se pone a consideración de este Pleno el proyecto de acta de la Decimoctava Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de este mismo mes. Si hay observaciones al acta sírvanse manifestarlo. No habiendo intervenciones se somete a votación el proyecto de acta de la Decimoctava Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de octubre de 2013. Señor Secretario por favor tome la votación." -----

---El C. Secretario General da cuenta de que **se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la Decimoctava Sesión Ordinaria, celebrada el día 11 de octubre de 2013.** -----

---El C. Presidente continúa con el desarrollo de la sesión y dice: "Gracias. Abordaremos ahora el tercer punto del orden del día, consistente en el informe relativo a las encuestas realizadas y publicadas durante el proceso electoral 2013, que presenta la Comisión Especial de Educación Cívica. Para ese efecto se concede el uso de la voz al Titular de la referida Comisión. Consejero Rigoberto Ocampo Alcantar tiene usted el uso de la voz." -----

---En uso de la voz el Consejero Rigoberto Ocampo Alcantar dice: "Gracias señor Presidente. De acuerdo a los Lineamientos para la Realización de Encuestas y Estudios Demoscópicos, se circuló previamente el informe a todos los integrantes del Consejo. Quiero destacar que las encuestas de preferencias electorales fue el único tipo de estudio demoscópico que hubo en este proceso electoral, es decir, no existieron conteos rápidos ni encuestas de salida en las casillas, por lo cual se recibieron las encuestas de preferencias electorales que fueron publicadas a lo largo del Estado por los diversos medios de comunicación. Asimismo, se anexó dentro del informe, todas las características metodológicas de las encuestas, de cada una de ellas, así como la disponibilidad que existe de estos estudios para que los integrantes del Consejo pudieran tener acceso a ellas, además de que, bueno, fueron publicadas, existen en las hemerotecas y en las bibliotecas de los diversos medios de comunicación. Muchas gracias Presidente." -----

---Acto seguido el C. Presidente dice: "Gracias Consejero. Si alguno de ustedes desea hacer comentarios en relación con el informe presentado, sírvase solicitar el uso de la voz. Adelante representante de la Coalición Transformemos Sinaloa."-----

---En uso de la voz el Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal Comenta: "Sí, mientras no se resuelva el último medio de impugnación. Sí, felicitar al doctor Ocampo por su informe ejecutivo, y además estuvimos leyendo; hay algunos detalles que no son imputables a él, comentaba con el señor Ímaz, en cuanto a la metodología, pero ya sabemos que esto es responsabilidad de quien las realiza. Gracias."-----

---Acto seguido el C. Presidente dice: "Efectivamente. Muy bien, si no hay otras intervenciones pasaríamos al cuarto punto del orden del día que es el de asuntos generales. Nuevamente pregunto a ustedes ¿hay algún tema que deseen incluir para tomar nota y someterlo a la consideración del Pleno? No habiendo propuestas procederíamos al siguiente punto, pero antes de proceder a la clausura de la sesión, declaramos un receso para la elaboración de los acuerdos y firma de los mismos que se han emitido en esta sesión."-----

---Concluido el receso el C. Presidente reanuda la sesión con el último punto del orden del día, consistente en clausura y dice: "Habiendo sido firmados los acuerdos se declara la clausura de la sesión, siendo las once horas con veintidós minutos de este 25 de octubre de 2013. Muchas gracias."-----


LIC. JACINTO PÉREZ GERARDO
PRESIDENTE


PROF. JOSÉ ENRIQUE VEGA AYALA
SECRETARIO GENERAL.

CONSEJEROS CIUDADANOS



PROF. ANDRÉS LÓPEZ MUÑOZ



DR. RIGOBERTO OCAMPO ALCANTAR



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA



LIC. RODRIGO BOBÓN CONTRERAS

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES

LIC. JORGE ANTONIO GONZÁLEZ FLORES
COALICIÓN UNIDOS GANAS TU



LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL
COALICIÓN TRANSFORMEMOS SINALOA

C. MARIO JOAQUÍN ÍMAZ MEDINA
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. NOÉ QUEVEDO SALAZAR
PARTIDO SINALOENSE

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013.